

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**1.1 Identificador del producto** : RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**UFI** : QYNQ-V3QH-F00Q-QTPK**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Uso de la sustancia/mezcla** : Tipo de producto 18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos**Usos desaconsejados** : Ninguna conocida.**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**: JOHNSONS WAX ESPAÑOLA, S.L.
Calle Quintanavides 17, edificio 3
planta 4
28050 Madrid, España**Teléfono** : +34914565100**E-mail de contacto** : jwespana@scj.com**1.4 Teléfono de emergencia**: Servicio de Atención al Consumidor (horario de oficinas)
900 478 521
Servicio de Información Toxicológica 91 562 04 20**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (EC) N° 1272/2008 (CLP)

Clasificación peligrosa	Categoría de peligro	Identificación de los peligros
Aerosol	Categoría 1	Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	Categoría 1	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 1	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (UE) N° 1272/2008 (CLP)

Símbolos de peligro

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 3000000000000029655.002

Palabra de advertencia

Peligro

Sustancias Activas (BPR/Reglamento de Productos Biocidas)

1R-trans phenothrin 0.125% (0.125g/100g)

praletrina 0.10% (0.10g/100g)

Indicaciones de peligro

(H222) Aerosol extremadamente inflamable.

(H229) Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

(H410) Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

(P102) Mantener fuera del alcance de los niños.

(P101) Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

(P264) Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

(P305 + P351 + P338) EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

(P410 + P412) Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

(P501) Eliminar el contenido/recipiente en conformidad con la reglamentación local.

(P210) Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

(P211) No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

(P251) No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

(P260) No respirar el aerosol.

Frases EUH

(EUH066) La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Frases adicionales de etiquetado

Atención

Úsese únicamente como se indica.

No pulverice el producto sobre personas ni animales domésticos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

No utilizar sobre alimentos, utensilios de cocina ni sobre las superficies donde se manipulen, preparen, consuman o sirvan alimentos.

No pulverizar sobre aparatos eléctricos sin desenchufarlos previamente.

Cubra o retire acuarios, terrarios y jaulas de pájaros u otros pequeños animales domésticos durante el uso del producto.

Desconecte el filtro de aire de los acuarios.

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Conservar en lugar fresco y seco.

Excluir a los animales durante la aplicación y evitar el acceso a las áreas tratadas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

2.3 Otros peligros

: Un mal uso intencionado para descargar concentraciones elevadas e inhalarlas puede resultar nocivo o fatal.

Disruptor endocrino

La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que esté incluida en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, por tener propiedades de alteración endocrino.

Sustancias PBT y vPvB

La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que cumpla los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica o muy persistente y muy bioacumulativa de conformidad con el anexo XIII.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1 Mezclas****Componentes peligrosos:**

Nombre químico	No. CAS/No. CE	Reg. No.	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 1272/2008 (CLP)	Por ciento en peso	Límites de Concentración Específicos, Factores M, Estimaciones de la Toxicidad Aguda (ETA)
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	/ 918-481-9	01-2119457273-39	Peligro de aspiración Categoría 1 H304	>= 10.00 - < 20.00	ETA : Oral = > 5,000 mg/kg Especies: Rata Cutánea = > 2,000 mg/kg Especies: Conejo
1R-trans phenothrin	26046-85-5 /		Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1 H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1 H410	>= 0.10 - < 0.50	Factor M Toxicidad Aguda = 100 Factor M Toxicidad Crónica = 100 ETA : Oral = > 2,000 mg/kg Especies: Rata Cutánea = > 2,000 mg/kg Especies: Rata Inhalación = > 2.1 mg/l Especies: Rata

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

Nombre químico	No. CAS/No. CE	Reg. No.	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (EC) N° 1272/2008 (CLP)	Por ciento en peso	Límites de Concentración Específicos, Factores M, Estimaciones de la Toxicidad Aguda (ETA)
praletrina	23031-36-9 / 245-387-9	No requerido	Toxicidad aguda Categoría 4 H302 Toxicidad aguda Categoría 3 H331 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1 H400 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1 H410	>= 0.10 - < 0.50	Factor M Toxicidad Aguda = 100 Factor M Toxicidad Crónica = 100 ETA : Oral = 417 mg/kg Especies: Rata Cutánea = > 5,000 mg/kg Especies: Rata Inhalación = 0.658 mg/l Especies: Rata

Sustancia VLE					
butano	106-97-8 / 203-448-7	01-2119474691-32	Gases inflamables Categoría 1 H220 Gases a presión H280	>= 10.00 - < 20.00	ETA : Oral = > 2,000 mg/kg Especies: Rata Cutánea = > 2,000 mg/kg Especies: Conejo
propano	74-98-6 / 200-827-9	01-2119486944-21	Gases inflamables Categoría 1 H220 Gases a presión H280	>= 10.00 - < 20.00	ETA : Oral = > 2,000 mg/kg Especies: Rata Cutánea = > 2,000 mg/kg Especies: Conejo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

isobutano	75-28-5 / 200-857-2	01-2119485395-27	Gases inflamables Categoría 1 H220 Gases a presión H280	>= 5.00 - < 10.00	ETA: Oral = > 2,000 mg/kg Especies: Cutánea = > 2,000 mg/kg Especies:
amoniaco	1336-21-6 / 215-647-6	01-2119982985-14	Corrosión cutáneas Categoría 1B H314 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1 H400 Toxicidad aguda Categoría 4 H302 Lesiones oculares graves Categoría 1 H318 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3 H335	>= 0.00 - < 0.10	Factor M Toxicidad Aguda = 1 ETA: Oral = 350 mg/kg Especies: Rata SCL: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única H335 >= 5 %
acetato de bencilo	140-11-4 / 205-399-7	01-2119638272-42	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3 H412	>= 0.00 - < 0.10	ETA: Oral = > 2,000 mg/kg Especies: Rata Cutánea = > 5 g/kg Especies: Conejo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 3000000000000029655.002

Información Adicional

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación : Trasladarse a un espacio abierto.
En caso de problemas respiratorios, acúdase inmediatamente al médico.
- Contacto con la piel : Enjuagar con mucha agua.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
- Contacto con los ojos : Enjuagar con mucha agua.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
- Ingestión : Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Ojos : Puede irritar los ojos.
Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.
- Efectos en la piel : Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.
- Inhalación : Un mal uso intencionado para descargar concentraciones elevadas e inhalarlas puede resultar nocivo o fatal.
Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.
- Ingestión : Puede causar malestar abdominal.
Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ver las medidas de primeros auxilios descritas, a menos que se den otras indicaciones.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

- Adecuado : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- No adecuado : Chorro de agua de gran volumen

- 5.2 Peligros específicos derivados de : Peligro de explosión en caso de calentamiento.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

la sustancia o la mezcla

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
Remitirse a la norma EN o nacional cuando sea apropiado.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

: Utilícese equipo de protección individual.
Retirar **todas las fuentes** de ignición.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Fuera del uso regular, evite desecharlo en el medio ambiente.
Evitar que grandes cantidades de producto entren en el sistema de alcantarillado.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

: Si se producen daños en el envase aerosol:
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar los residuos del lugar del derrame.
Contenga derrames grandes.
Solo usar con equipo que no generan chispa.

6.4 Referencia a otras secciones

: Equipo de protección individual, ver sección 8.
Para una información detallada de las condiciones de eliminación consulte la sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

: Equipo de protección individual, ver sección 8.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
No utilizar en las zonas sin una ventilación adecuada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 3000000000000029655.002

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No perfore.
Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones.
Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente.
Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.

No fumar.
Almacenar en un lugar fresco.
No congelar.
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)
Tipo de producto 18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Valores Límite de Exposición Ocupacional

Componentes	No. CAS	mg/m3	ppm	Forma de exposición	Lista
butano	106-97-8		1,000 ppm		ES-TWAS
propano	74-98-6		1,000 ppm		ES-TWAS
isobutano	75-28-5		1,000 ppm		ES-TWAS
amoníaco	1336-21-6	14 mg/m3	20 ppm		ES-TWAS
		36 mg/m3	50 ppm		ES_STELS
acetato de bencilo	140-11-4	62 mg/m3	10 ppm		ES-TWAS

Remitirse a la norma EN o nacional cuando sea apropiado.

8.2 Controles de la exposición

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

Protección de las manos	: Úsense guantes adecuados. Guantes de Nitrilo – Espesor 0.12mm; Tiempo de perforación >2 horas. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.
Protección de los ojos/ la cara	: No se requieren cuidados especiales
Protección de la piel y del cuerpo	: Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
Otra información	: Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
Controles de Exposición Ambiental	: Ver sección 6.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: aerosol
Color	: opaco blanco a crema
Olor	: floral
pH	: 7.5
Punto de fusión/ punto de congelación	: <-20°C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: > 35°C
Punto de inflamación	: < -80 °C Propulsor > 62 °C líquido
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Mantener la combustión
Limite inferior de inflamabilidad o explosividad	: 1.8 %(V)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

Límite superior de inflamabilidad o explosividad	: 9.5 %(V)
Densidad de vapor	: No medido ya que la mezcla no contiene volátiles significativos.
Densidad relativa	: 0.79 g/cm3 a 20 °C
Solubilidad(es)	: parcialmente miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No se requiere ya que el producto es una mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: 460 °C
Temperatura de descomposición	: No medido ya que la mezcla no es autorreactiva.
Viscosidad, cinemática	: similar al agua
Características de las partículas	: No medido ya que el producto no genera polvo ni partículas.

9.2 Otra información

Otra información	: Test no aplicable para este tipo de producto.
------------------	---

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.2 Estabilidad química	: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: Ninguna conocida.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Calor, llamas y chispas.
10.5 Materiales incompatibles	: Agentes oxidantes fuertes
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad oral aguda

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

Nombre	Método	Especies	Dosis
Producto	DL50 Estimada Directrices de ensayo 425 del OECD	Rata	> 5,000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación

Nombre	Método	Especies	Dosis	Tiempo de exposición
Producto	LC50 (polvo y nebulización) Estimada Directrices de ensayo 403 del OECD	Rata	> 5.05 mg/l	4 h

Toxicidad cutánea aguda

Nombre	Método	Especies	Dosis
Producto	DL50 Directrices de ensayo 402 del OECD	Rata	> 5,000 mg/kg

- Corrosión o irritación cutáneas : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- Lesiones o irritación ocular graves : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Sensibilización cutánea : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Mutagenicidad en células germinales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Carcinogenicidad : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad para la reproducción : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que esté incluida en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, por tener propiedades de alteración endocrino.

Otros datos : Ninguno identificado.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Producto : El producto en sí no ha sido probado.

12.1 Toxicidad**Toxicidad para los peces**

Componentes	Punto final	Especies	Valor	Tiempo de exposición
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	CL50	Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)	2,200 mg/l	96 h
1R-trans phenothrin	CL50	Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)	0.0027 mg/l	96 h
	NOEC	Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)	> 0.0011 mg/l	90 d
praletrina	CL50	Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)	0.012 mg/l	96 h
	NOEC Ensayo dinámico	Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)	0.003 mg/l	90 d
butano	CL50 QSAR	Pez	24.11 mg/l	96 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

propano	CL50 QSAR	Pez	49.9 mg/l	96 h
isobutano	CL50 QSAR	Pez	27.98 mg/l	96 h
amoniac	CL50	Pez	0.89 mg/l	96 h
acetato de bencilo	CL50 Ensayo dinámico	Oryzias latipes	4 mg/l	96 h
	NOEC Ensayo dinámico	Oryzias latipes	0.92 mg/l	28 d

Toxicidad para los invertebrados acuáticos

Componentes	Punto final	Especies	Valor	Tiempo de exposición
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno		Daphnia magna (Pulga de mar grande)	> 1,000 mg/l	48 h
1R-trans phenothrin	CE50	Daphnia	0.0043 mg/l	48 h
	NOEC	Daphnia	0.00047 mg/l	21 d
praletrina	CE50	Daphnia magna (Pulga de mar grande)	0.0062 mg/l	48 h
	NOEC	Daphnia magna	0.00065 mg/l	21 d
butano	CE50 QSAR	Daphnid	14.22 mg/l	48 h
propano	CL50	Daphnid	27.14 mg/l	48 h
isobutano	CL50 QSAR	Daphnid	16.33 mg/l	48 h
amoniac	CE50	dafnia pulex	0.66 mg/l	48 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

acetato de bencilo	CE50 Ensayo semiestático	Daphnia magna (Pulga de mar grande)	17 mg/l	48 h

Toxicidad para las plantas acuáticas

Componentes	Punto final	Especies	Valor	Tiempo de exposición
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Sin datos disponibles	Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)	> 1,000 mg/l	72 h
1R-trans phenothrin	CE50b	Algas	> 0.011 mg/l	72 h
praletrina	NOEC	Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)	1.3 mg/l	72 h
butano	CE50 QSAR	Algas verde	7.71 mg/l	96 h
propano	CE50	Algas verde	11.89 mg/l	96 h
isobutano	CE50 QSAR	Algas verde	8.57 mg/l	96 h
amoníaco	Sin datos disponibles			
acetato de bencilo	CE50 Ensayo estático	Desmodesmus subspicatus (alga verde)	110 mg/l	72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componente	Biodegradación	Tiempo de exposición	Resumen
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	80 %	28 d	Fácilmente biodegradable.
1R-trans phenothrin	1 %	28 d	No es fácilmente biodegradable.
praletrina			No es fácilmente biodegradable.
butano	70 %	< 10 d	Fácilmente biodegradable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

propano	70 %	< 10 d	Fácilmente biodegradable.
isobutano	70 %	< 10 d	Fácilmente biodegradable.
amoniaco	Sin datos disponibles		
acetato de bencilo	100 %	28 d	Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componente	Factor de bioconcentración (FBC)	Coefficiente de Partición n-Octanol/Agua (log)
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Sin datos disponibles	Sin datos disponibles
1R-trans phenothrin	2,506 - 3,192 Estimada	6.8
praletrina	Sin datos disponibles	4.49
butano	Sin datos disponibles	2.89
propano	Sin datos disponibles	2.36
isobutano	1.57 - 1.97	2.8
amoniaco	3.16 QSAR	Sin datos disponibles
acetato de bencilo	8 Calculado	1.96

12.4 Movilidad en el suelo

Componente	Punto final	Valor
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	log Koc	> 1.783 - < 2.36
1R-trans phenothrin	Koc	125893
praletrina	Sin datos disponibles	
butano	Sin datos disponibles	
propano	Sin datos disponibles	
isobutano	Sin datos disponibles	
amoniaco	Sin datos disponibles	
acetato de bencilo	Koc	250 estimado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 30000000000000029655.002

Componente	Resultados
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
1R-trans phenothrin	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
praletrina	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
butano	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
propano	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
isobutano	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
amoníaco	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
acetato de bencilo	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que esté incluida en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, por tener propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

: Ninguno conocido.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto

: No eliminar el desecho en el alcantarillado.
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
El vertido deberá hacerse en conformidad con las ordenanzas locales, provinciales o nacionales.
Recicle los envases vacíos.

Envases

: No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Transporte por carretera	Transporte marítimo	Transporte aéreo
14.1 Número ONU	1950	1950	1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Aerosoles, inflamables (d-Phenothrin, Prallethrin), Contaminantes Marinos	Aerosoles, inflamables (d-Phenothrin, Prallethrin), Contaminantes Marinos	Aerosoles, inflamables (d-Phenothrin, Prallethrin), Contaminantes Marinos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas**

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 3000000000000029655.002

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2	2	2.1
14.4 Grupo de embalaje			
14.5 Peligros para el medio ambiente		Contaminante marino	
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Una derogación para cantidades limitadas puede ser aplicable a este producto, por favor consulte los documentos de transporte.	Una derogación para cantidades limitadas puede ser aplicable a este producto, por favor consulte los documentos de transporte.	Una derogación para cantidades limitadas puede ser aplicable a este producto, por favor consulte los documentos de transporte.
14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI	Producto no transportado a granel.	Producto no transportado a granel.	Producto no transportado a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGULATORIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

: Esta Ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos de:

Reglamento (EC) N. 1907/2006

Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus modificaciones (No es aplicable a productos cosméticos).

Reglamento (UE) n.º 528/2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas, y sus modificaciones.

Directiva 75/324/CEE, de 20 de mayo de 1975, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles, y sus modificaciones.

Reglamento (CE) n.º 1223/2009, sobre los productos cosméticos, y sus modificaciones.

Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio establecido en el Reglamento (CE) n.º 648/2004, sobre detergentes, y sus modificaciones.

Directiva 2001/95/CE, relativa a la seguridad general de los productos, y sus modificaciones.

Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

Directiva 2012/18/UE, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (Seveso), y

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



RAID Moscas y Mosquitos Hogar e Interiores Flores Frescas

Versión 2.1

Fecha de revisión 18.01.2023

Fecha de impresión 18.01.2023

ESPECIFICACIÓN Número: 350000041768

Ref. Formula: 3000000000000029655.002

sus modificaciones.

Reglamento (UE) 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de Junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.2 Evaluación de la seguridad química : No es necesario para productos de consumo.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Si procede, la(s) revisión(es) están indicadas por dos barras en negrita || en el margen lateral izquierdo.

Abreviaturas y acrónimos

CE - Comunidad Europea

CEE - Comunidad Económica Europea

CLP - Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

EN - Norma Europea

PBT - Persistente, bioacumulable y tóxico

vPvB - muy Persistente y muy Bioacumulable

UN - Naciones Unidas

Métodos de evaluación

Salvo indicación en contrario en la sección 11, el procedimiento utilizado para deducir la clasificación toxicológica es el método de cálculo pertinente de acuerdo al reglamento CLP (CE) N° 1272/2008 y sus modificaciones.

Salvo indicación en contrario en la sección 12, el procedimiento utilizado para deducir la clasificación medioambiental de la mezcla es el método sumatorio de los componentes clasificados de acuerdo al reglamento CLP (CE) N° 1272/2008 y sus modificaciones.

Texto completo de las Declaraciones-H

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
------	--

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.